

REDACCIÓN

Armadá, 41. 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre . . . . . 4,00

España, trimestre . . . . . 4,50

Unión postal, un año . . . . . 26,00

Número suelto . . . . . 10 céntimos

Anuncios y comunicaciones a precios

especialmente

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## Pronunciamientos y golpes de Estado.

A propósito de la fracasada intervención militarista en los negocios de Alemania, son varios los periódicos franceses y belgas que hablan de pronunciamientos, recordando que esta palabra es de origen español y que nuestra Patria fué, durante mucho tiempo la tierra clásica de tales sucesos. En «Le Gaulois» ha publicado el señor de Meurville un artículo sobre lo que llamamos nuestros abuelos el trienio, o sea el período de 1820 al 23, inaugurado por el pronunciamiento del Ejército acantonado en Cabezas de San Juan y otros lugares de la actual provincia de Cádiz, y destinado a combatir la insurrección separatista del continente americano.

El trienio duró hasta que vinieron los 100.000 hijos de San Luis, o sea, el ejército francés, mandado por el duque de Angulema que desarmó al ejército español sublevado y restableció a Fernando VII en la plenitud de sus derechos de Rey absoluto. Durante aquellos tres años, España fué, como escribió Chateaubriand, una especie de imperio romano decadente, en que las legiones disponían a su antojo del trono y del poder.

«L'Independance Belge», trae también su artículo titulado «Les Pronunciamientos». «La palabra, dice, es española, porque la cosa floreció, sobre todo, hace poco en España, significando golpe de Estado militar. El primer golpe de Estado famoso, prescindiendo de las épocas lejanas, es el del general Monk, restaurando en 1660 la monarquía inglesa en la persona de Carlos II.»

Conviene advertir, sin embargo, que el golpe de Estado favorece la hegemonía militar, ingenuamente, el general Monk se sublevó al frente del ejército inglés en Escocia, no contra las autoridades civiles, sino contra el ejército de Cromwell, a que pertenecía él y sus soldados, y los cuales, disolviendo el Parlamento, constituyeron a Inglaterra en república militarista bajo el protectorado de aquel jefe. Muerto Oliverio Cromwell, y habiendo abdicado su hijo Ricardo, estalló la lucha entre los diversos generales, y Monk hizo una restauración que fué el triunfo del Poder civil, el cual, desde entonces, no ha cesado de gobernar en aquella nación ni por un momento.

«L'Independance Belge» narra en seguida los pronunciamientos españoles. Primero el del trienio. Después dice: «La Reina Cristina, viuda de Fernando VII, era regente por su hija Isabel, cuando Espartero, creado duque de la Victoria por sus éxitos contra los carlistas, desterró a la regente por un pronunciamiento hábil. (¿En qué consistiría la habilidad de aquel pronunciamiento?). Después el mariscal Narváez, duque de Valencia, echó a Espartero y dió el poder al partido conservador; pero el mariscal O'Donnell, duque de Tetuán, fué su adversario liberal, y los dos rivales sucedieron en el Gobierno alternativamente. Y fué la reina Isabel la que creó la concurrencia radical del mariscal Prim. (¿De dónde habrá sacado esto el articulista?), la cual se resolvió contra ella y sublevó una parte del ejército con el mariscal Serrano, duque de la Torre, y el almirante Topete (Toppeto) dice el periódico). Prim entró vencedor en Madrid y la Reina tuvo que desterrarse.»

«¿República? No; pero si monarquía de Amadeo de Saboya, duque de Aosta. Fué breve. Prim fué muerto y el Rey era impopular. La insurrección carlista duraba. Era el cambio abierto, una vez abdicado Amadeo, para la República de Pi Margall, Salmerón y Castelar, a que puso fin el pronunciamiento del general Pavía, que a cañonazos obligó a las Cortes a disolverse. (¿Afortunadamente no se disparó ningún cañonazo?). Poco después, el general Martínez Campos restableció la Monarquía con Alfonso XII, padre del actual Soberano.»

«Hoy todavía, aunque la era de los

pronunciamientos efectivos se haya cerrado en España, es inquietante la influencia de las Juntas militares en la política. Las Juntas militares son el pronunciamiento en estado permanente, pero latente.»

Habla después «L'Independance» de los pronunciamientos en Portugal; del pronunciamiento de Belgrado, que costó la vida al Rey Alejandro y a la Reina Draga; del 10 de Brumario y 2 de diciembre napoleónicos, de las tentativas de Boulanger, y acaba:

«Cuando murió Félix Faure Deroulède quiso conducir al Eliseo al general Roget; pero la pera no estaba madura. Por último, si el mariscal Foch hubiese consentido, el Sr. León Daudet habría intentado un golpe militar.»

En Bélgica, este género de *sport* es desconocido. Los militares aquí son buenos ciudadanos, respetuosos con la voluntad nacional.»

El artículo, en medio de sus equivocaciones e inexactitudes, demuestra que no sólo en España se han dado los «pronunciamientos», aunque la invención del nombre sea española, como lo es también la de las palabras «liberalismo» y «liberal», o, mejor dicho, su acepción de sistema basado en la libertad política y de partidario de dicho sistema, y sin embargo, la cosa, o sea, lo expresado por esos vocablos, vino a España del extranjero, principalmente de Francia.

La intervención del ejército en las luchas políticas (pronunciamientos o Juntas de defensa) no es nunca deseable para las naciones; pero puede ser un mal menor cuando es producida por la perturbación honda del Poder y tiende a corregirla. Mal, gravísimo mal es que el ejército se apodere de la soberanía, de que debe ser únicamente brazo y escudo, pero no es que las facciones revolucionarias a las autoridades legítimas. Prescindiendo de las cuestiones internacionales, ¿quién puede decidir lo peor para Alemania, si un Gobierno francamente militar o los soviets rusos traducidos al alemán? Nosotros votamos resueltamente contra los segundos.

El elemento militar, como todos los del Estado, es insubordinable cuando se apodera del Poder para ejercerlo en su provecho. Cuando lo hace para salvar a la sociedad de la anarquía, será irregular, o anormal, o extraordinario, pero no es esencialmente malo. Por eso el golpe de Estado de Pavía y el pronunciamiento de Martínez Campos fueron buenos; no los hicieron sus autores para encimarse y dominar, sino para salvar a España. La conducta de Pavía el 3 de enero fué ejemplar, y lo mismo la de Martínez Campos en el reinado de Alfonso XII y en la regencia de D.ª María Cristina. La de los pronunciamientos en Cabezas de San Juan fué sencillamente execrable; en aquella sublevación se engañó a los soldados diciéndoles que el Rey les mandaba sublevarse, se explotó el miedo a ir a guerrear a América y hasta anduvo de por medio el dinero de los separatistas de Buenos Aires.

## Políticas

Madrid.

### INCIDENTE CON EL SEÑOR LA CIERVA

Una comisión de ingenieros, arquitectos y médicos empleados en la Compañía de M. Z. y A. visitó esta tarde en el Congreso al presidente del Consejo, para entregarle un escrito en el que dicen que no quieren seguir viviendo bajo la acusación de haberse confabulado con las empresas en la última huelga y pide que se depure la verdad y que en el caso de comprobarse que ellos son culpables, que se les castigue, pero en caso de no ser así, que se castigue al culpable de la calumnia.

Después de la visita que la comisión hizo al presidente del Consejo, los altos funcionarios que la formaban pasaron a la sala de visita, des-

de donde enviaron un rto al señor La Cierva diciéndole a fuera a dicho salón.

Al ver que la tarjeta firmada por un ingeniero, se partió el señor La Cierva en el sn, que estaba lleno de público, uno de los altos empleados de la empresa del Mediodía le refirió la revista que había tenido con el presidente del Consejo de ministros, manifestando que habían ido a pedirle se depuraran los hechos porquéllos no podían quedar en entredicho.

Añadió el citado funcionario que de hoy en adelante cuando se hable de las Compañías, no sean el Consejo de Administración los elementos directores, sino los ellos.

Manifestó, por último que las acusaciones no debían preirse amparándose en la inmunidad parlamentaria.

El señor La Cierva, con gran energía, contestó:

«Lo que hacen ustedes es venir a ejercer sobre mí una coacción que yo no tolero.»

Vienen ustedes, añadió, comisionados por los directores de las Compañías, y lo que acaban de decir es sencillamente el intento de coartar mi derecho de representante de la nación.

Entre ustedes estoy, y pueden ustedes abrirme en canal, si quieren; pero no obligarme a cambiar de conducta, porque yo soy de los que siguen el camino recto cuando creen cumplir con su deber.

Como creo que el tono con que ustedes se han expresado no me permite hacer otra cosa, no tomo la posición que se me presenta y no puedo seguir discutiendo con ustedes.»

Protestaron un poco de las palabras del señor La Cierva, pero volvió la espalda.

El Sr. La Cierva, después de haber sido a conferencia con el presidente de la Cámara, anunciándole que iba a tratar del incidente en el salón de sesiones, como así lo hizo, dando lugar al debate.

La comisión visitó después al señor García Prieto, quien se limitó a aceptar el documento que le ofrecían, excusándose de hacer manifestación alguna por ser conocido su criterio, y por estar tratándose en el salón de sesiones el incidente entre el señor La Cierva y los comisionados.

## CONGRESO

(De la sesión del 27.)

El Sr. La Cierva dice que ha recibido una carta firmada por varios consejeros de compañías ferroviarias, en la que se le invita a que la imputación que hizo el otro día en su proposición incidental, la lleve al terreno en que se puedan imponer las debidas sanciones.

Lee una lista de consejeros que firman la citada carta.

El Sr. Saborit: «Es el Comité de huelga!»

El Sr. La Cierva sigue diciendo: Esta tarde, en el propio Congreso, me han pasado sus tarjetas 40 o 50 comisionados de compañías ferroviarias, a los que he recibido en la sala de visitas, habiendo en su conversación pronunciado frases que estimo como una coacción.

Protesto de ello y afirmo que nadie me apartará del cumplimiento de mi deber.

Tengo noticia de que dichos señores se han entrevistado también con el presidente del Consejo de ministros, por lo que ruego al Sr. Allendesalazar manifieste la respuesta que les ha dado y las medidas que piensa adoptar, en vista de la violenta coacción ejercida y de las frases duras de los visitantes.

El presidente une su protesta a la del Sr. La Cierva, por lo referido, y añade que pondrá los hechos en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia, para que excite el celo del fiscal y no quede impune tal coacción a un diputado.

El Sr. Allendesalazar manifiesta que

adhiera su protesta a la del Sr. La Cierva por los hechos denunciados, y añade que el escrito a que aludió dicho diputado, no lo ha leído aún.

El Sr. Prieto atribuye lo sucedido a la actitud del gobierno en el asunto ferroviario.

Opina que debiera haberse encarcelado a los culpables de la huelga. El conde de San Luis, que es uno de los firmantes de la carta, se lamenta de la actitud en que se ha colocado el Sr. La Cierva y dice que las compañías ferroviarias son víctimas de toda clase de injusticias.

Termina diciendo que la Compañía de M. Z. A. no tiene conocimiento de la coacción de que ha sido objeto el Sr. La Cierva.

El Sr. Gamazo interviene brevemente lamentando que se haya vuelto al debate ferroviario.

El Sr. Martínez Ruiz interrumpe al Sr. Gamazo y se promueve un incidente entre ambos diputados, que corta el presidente.

El Sr. Gamazo continúa diciendo que no es deshonoroso ser consejero de las compañías, y el Sr. La Cierva manifiesta que él no censuró a los consejeros, sino a las compañías.

El Sr. Cervantes defiende a los directores de las compañías.

El Sr. Tejero ataca a las compañías, considerándolas promotoras de la huelga.

El Sr. Saborit hace extensivos análogos ataques al gobierno, a las compañías, a sus consejeros y a sus altos funcionarios.

A todos estos elementos—dice—alcanza la responsabilidad de la huelga.

El Sr. Villanueva declara que, si bien se debe respetar la inviolabilidad de los diputados, tampoco éstos deben valerse de la inmunidad para herir el honor de otros ciudadanos.

(Grandes protestas de ciervistas y socialistas.)

Continúa el Sr. Villanueva sosteniendo los agravios y ofensas no son hechas ni en el Parlamento.

El presidente: El honor de los ciudadanos que están fuera del Parlamento, no debe ser agraviado valiéndose de la inmunidad.

El Sr. La Cierva rectifica diciendo que no calumnió a nadie al suponer que unas compañías eran culpables de una huelga.

Anuncia que en esta campaña de depuración no cesará, sino que la intensificará.

## COMENTARIOS

Los comentarios políticos han girado esta noche sobre la visita que hizo un elevado personaje al señor Maura.

Se decía que el Sr. Maura se cree más que nunca próximo a tomar las riendas del gobierno y que gobernará con las Cortes cerradas, hasta el mes de octubre.

Los elementos jóvenes del maurismo daban como segura la formación de un gobierno presidido por el señor Maura y en el que entrarían dactistas y mauristas.

También dábese como seguro que figurarían como ministros sin cartera los señores Dato, Bugallal y Vazquez de Mella.

## NOTICIAS

locales y provinciales

### EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer concurrieron los señores Cadiach, Larín, Monteverde, Loperena, Sugrañes, Carrété, Nin, García y Nadal, presididos por D. Manuel de Orovio.

Fué aprobada sin discusión toda la orden del día, excepto la moción que había quedado sobre la mesa en la sesión anterior y que ya conocen nuestros lectores, relativa al traspaso de servicios a la Mancomunidad.

El señor Monteverde manifiesta que su firma en el citado documento no significa otra cosa que una protesta contra el acuerdo de la Diputación de traspasar a la Mancomunidad to-

dos los servicios que le están encomendados por la ley Provincial, ya que su disposición proclamaba su inutilidad y para lo futuro la pérdida de la capitalidad de la provincia de Tarragona. Y en prueba de que aquélla no significa combatir a la Mancomunidad, dos significados regionales, como los señores Mestres y Viñella, diputados provinciales, votaron contra el acuerdo de la Diputación, añadiendo el señor Monteverde que por ser esta la última sesión del Ayuntamiento, tal vez restará autoridad moral al acuerdo que tomara; por lo que proponía pasara a la Comisión y a la resolución del próximo Ayuntamiento.

El señor Nadal manifiesta que, aunque no conocía los términos de la proposición, por haber sido redactada durante los días que estuvo ausente de Tarragona, ni la había, por tanto, firmado, como de antemano estaba conformado en oponerse al traspaso de referencia, no tiene inconveniente en firmar la proposición en este acto, después de enterarse de la misma, y abundando en las manifestaciones del señor Monteverde, cree será más oportuno sea el nuevo Ayuntamiento quien decida respecto a lo indicado en dicha proposición.

El señor Loperena expone que él fué quien con su moción hecha hace dos meses, ha dado lugar a que se estudiara este asunto por el Ayuntamiento y que la opinión de los que suscriben la proposición citada, que son los mismos que forman la Comisión de Gobernación, haya podido manifestarse, y creyendo haber cumplido con su deber, no tiene inconveniente en que sea el Ayuntamiento que va a empezar su gestión en 1.º de abril el que decida sobre el particular.

El señor Nin recomendó al señor Alcalde interesara a la Junta provincial que estudiara el medio de mejorar las condiciones del pan.

El señor Orovio ofrece transmitir el ruego muy justo del señor Nin. Y se levanta la sesión.

### Junta municipal de vocales asociados

Terminada la sesión del Ayuntamiento se reunió la Junta municipal, presidida por D. Manuel de Orovio y con asistencia de los Sres. Potau, Serrano, Sugrañes, Cadiach, Larín, Loperena, Monteverde, Salvadó, Nadal y Chulvi, aprobándose los presupuestos de ingresos y gastos para el año próximo.

La hermosa fiesta del Domingo de Ramos se celebró en las iglesias de esta ciudad con la solemnidad de costumbre y con grandísima asistencia de fieles.

En la Basílica bendijo las palmas y ramos el Excmo. Sr. Arzobispo, organizándose después la tradicional procesión que recorrió las calles limítrofes.

A las diez menos cuarto dió comienzo el oficio solemne que fué celebrado por el M. I. Sr. Deán, asistido de los canónigos Dres. Juliá y Canadell.

Se cantó la Pasión del Señor en la forma de todos los años.

El Ayuntamiento, que concurrió a todos los citados actos religiosos, estaba representado por el alcalde don Manuel de Orovio y los concejales señores Salvadó, Monteverde, Sugrañes y Larín, con el secretario señor Nogués.

Por la tarde se celebró la patética función de la Vera Cruz, hallándose el amplio crucero completamente ocupado por la multitud, y a las cinco hubo la función cuaresmal.

En los demás templos tuvieron lugar también las funciones propias del día.

El tiempo, después de los pasados días primaverales, ha experimentado un brusco cambio, iniciándose en la mañana de ayer una lluvia pausada y persistente que a ratos fué abundante y que sin duda habrá beneficiado mucho a la agricultura.

Hallándose gravísimamente enfermo como saben nuestros lectores, el señor Obispo de Gerona Dr. Mas, y con el fin de proporcionarle el mayor consuelo posible en tan crítico estado, ayer le visitó nuestro Sr. Arzobispo, regresando inmediatamente a esta capital.

El director general de la Caja de pensiones para la vejez y de ahorros, D. Francisco Moragas Barret, acompañado del delegado Sr. Sandoval, visitó ayer a las autoridades de esta capital para invitarlas al acto de la inauguración de la Sucursal que dicha Caja ha establecido en Valls y que tendrá lugar el lunes de Pascua, día 5 de abril.

En la misma ciudad se celebrará el citado día el homenaje a la vejez que anualmente organiza la referida institución.

Anteayer estuvo algunas horas en esta ciudad el jefe regionalista don Francisco Cambó.

**Bolsin de Tarragona**

Compra venta en el acto de valores.—Pago de cupones.—Cambio de billetes y monedas.—Deposito de valores gratis.—Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos.—Pagamos cupones de Interior, Exterior, Amortizable y de demás empresas y sociedades de vencimiento abril.

Ha experimentado una notable alza el precio de la avellana, debido a haberse reanudado su exportación.

Vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Gandesa, por renuncia del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de 2700 pesetas y demás emolumentos legales, se anuncia su provisión mediante concurso por un plazo de 30 días.

**AGENCIA VENTOSA**

Administración de fincas. Ventajosas condiciones a los propietarios. Conde de Rius, 10, 2.ª, 1.ª. Despacho: de 18 a 20.

Bajo fianza de 12.500 pesetas, ha sido puesto en libertad provisional el obrero Francisco Rullo, que durante la última huelga de trabajadores del puerto hirió a su compañero Tomás Mongüit.

- El mismo, 175,50
D. Miguel Bargallo, 10.525,30
D. Juan Costa Llobera, 9.359,53
D. Sixto Laguna Nieto, 9.325,58
D. Federico Montserrat, 6.888,02
D. Maximino González, 6.346,32
D. Juan Poblet Civit, 7.328,17
D. Miguel Gomicia, 4.644,11
D. Mariano Roch, 2.612,84
D. Juan Piquer V., 1.677,62
D. Ramón de Morenes, 741
D. José M.ª Boronat, 676,11
D. Srío. J. Subsistencias, 576,33
D. Pascual Monrabá, 494
D. Fernando Suárez, 395,20
D. Juan Centellas, 329,33
D. Rafael Rodríguez, 266,68
D. Antonio Martín, 221,32
D. Francisco Poblet, 169,71
El mismo, 98,80
D. Antonio Parera, 123,50
C.ª Reusense Tranvías, 123,50
D. Calixto Boldú, 98,80
D. Francisco Calbó, 98,80
D. Buenaventura Mortés, 56,25
Sr. Admor. de Correos, 19,76

**Trajes marinera**

Formas Inglesas. Trajes Sport últimas creaciones. CAMISERIA RUIZ Mayor, 9, Tarragona.

La escolanía de la Catedral asistirá a la procesión del Viernes santo acompañando a los aspirantes de la Congregación de la P. S. con el paso de la Flagelación.

A las doce de anteayer tuvo lugar el acto de acompañar a la última morada el cadáver de don Mariano Budesca Pascual, fallecido el día anterior, habiendo asistido numerosos amigos del finado, a cuya atribulada familia reiteramos el pésame.

La «Casa Mallé» recuerda a su numerosa clientela haber recibido un buen surtido de géneros para trajes en lana e hilo para la próxima temporada de verano, y les recomienda activar sus demandas para que pueda cumplirlas con más prontitud. Sustrería la más perfeccionada y económica.

**SE OFRECE**

profesor muy práctico en dar lecciones. Dispone de dos a tres horas diarias. Darán razón en esta Redacción.

Desde hace cinco días se ha establecido un servicio para viajeros en automóvil entre Tarragona y Valls, que resulta sumamente fácil y cómodo. El citado servicio se presta por la carretera de Constantí.

Una señora caritativa nos ha entregado dos pesetas para la familia necesitada de la calle de la Destral, en favor de la cual excitáramos la caridad de los fieles días pasados.

**Casa «Coca» HULES para**

mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Rius, 7

Debiendo constituirse en 1.º de abril los Ayuntamientos, los alcaldes remitirán seguidamente al Gobierno civil copia certificada del acta de la sesión de constitución.

Parara facilitar la visita a Montserrat y poder asistir a las solemnes ceremonias de Semana Santa y fiestas de Pascua, la Sociedad del Ferrocarril de Cremallera, en combinación con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ha establecido desde el día 30 de marzo al 8 de abril inclusive, varios trenes, pudiendo ser realizada en un día la excursión, permaneciendo en Montserrat ocho horas y media.

La embajada española de Buenos Aires ha comunicado al gobierno que han embarcado trigo con destino a la península los vapores «Artagán Mendí», que lleva a bordo 7.544 toneladas; «Basconia», con 4.755; «Yagol Maru», con 7.647, y el «Ardunto Mendí», con 2.704.

Suma en total el trigo embarcado en estos cuatro vapores, 22.677 toneladas.

**GRANDES EXISTENCIAS**

de medias y calcetines. Últimas novedades en Bufandas de seda y lana. CAMISERIA RUIZ Tarragona.

El Instituto de San Isidro, por Real orden del ministro de Fomento, ha sido subvencionado con 5.000 pesetas para el desarrollo de sus fines sociales.

Por una ordenanza ministerial derogando otra anterior, ha quedado prohibida en Francia la exportación de yeguas, potros, asnos y mulos.

Han terminado con gran éxito las Conferencias Cuaresmales para hombres solos organizadas por el «Semnario Católico de Reus», con motivo de su entrada al XXV año de su publicación. Todos los días se ha llenado por completo el templo de la Purísima Sangre.

El domingo tuvo lugar la anunciada Comunion general para hombres solos, habiendo resultado brillantísima, y un digno coronamiento de las Conferencias que con tanto acierto ha dado el P. Ruiz Amado. Sea todo para la mayor gloria de Dios y salvación de las almas.

**MUGICA Médico-Dentista**

Consulta de 9 a 1.—Nao, 13, 3.ª Ha ingresado en la Casa Asilo de San José Angel Campos Torresano, de 13 años de edad, natural de Madrid.

El ministro de Hacienda, ha multado con 1.000 pesetas a los periódicos que han publicado el anuncio en que se recomendaba el empréstito italiano amortizable.

La Junta de Obras del puerto celebrará hoy sesión de segunda convocatoria.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm», embotellada y pasteurizada por la casa Blandinières.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, las oficinas de esta sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros estarán cerradas los días Jueves y Viernes santos y el domingo y lunes de Pascua.

El Alcalde nombrado, Manuel de Orovio, con el honor, el último sábado, de ser recibido en audiencia privada por S. M. el Rey. El Augusto soberano se dignó manifestar, entre otras cosas al Sr. Rovira, que era un entusiasta admirador de la citada institución, cuyo lema «Pau, pau y sempre pau», tenía grabado en el corazón.

**A. ARTA Médico-oculista**

R. Castelar, 27, 1.ª Nos comunion de Reus: «Pels inscrits a la peregrinació que anirà de Reus a Montserrat el pròxim dia 29 d'abril, les Companyies ferroviaries de M. Z. i A. i la del Nord han cedit la reducció de preus amb billets d'anada i tornada des de les estacions compreses entre Mora la Nova Tarragona i Sant Vicens a Montsirol.

Aquests billets es despatxaran des de el dia 28 a 30 de abril i valdran per a la tornada des de'l dia 2 al 6 de maig, totes aquestes fetxes inclusiu.

Tots els peregrins venen obligats a sortir de Barcelona (estació del Nord) per a Montsirol amb el tren de la 1.ª 27 o de les 4.ª 20 de la tarda; de lo contrari, no podran utilitzar la reducció de preus concedida per la Compañia de Cremallera de Montsirol a Montserrat.

El preus danada i tornada des de Reus: a Montsirol serán: 1.ª classe, pessetes 29'90; 2.ª classe, 22'35; 3.ª classe, 13'20. Lanada i tornada del ferrocarril de cremallera de Montsirol a Montserrat será de pessetes 3'45.

Per a obtenir les anteriors ventajges és indispensable la cédula de peregrí, que proporcionará la Junta organizadora a l'acte d'inscripció mitjançant la cantitat de 2 pessetes i mitja, quin import es destinará a sufragar els gastos de la peregrinació. Als inscrits se'ls hi donará una medalla de la Verge de Montserrat, insignia de la peregrinació.

L'almoína de la celda a Montserrat pot costar de 75 céntims a 2 pessetes i mitja per persona i dia, segons la classe de celda que se'ls assigni. La major part de les celdes son per a famílies de 4 a 6 persones, les quals, del nient que se'ls cobra més cart. Per lo contrari, de d'inscripció, s'ha d'indicar la classe de celda que's vulgui.

L'inscripció a la peregrinació finirá el dia 15 d'abril; no obstant, la Junta organizadora es reserva el dret de tancar-la avans de dita fetxa.

En las comarcas leridanas y a las postrimerías de la recolección de la aceituna ha alcanzado este fruto un precio excepcional, pagándose hasta 32 pesetas cuartera de 80 litros, al que jamás llegará en campaña alguna.

Venta de un extenso surtido en trajes completos en todos tamaños propios para 1.ª Comunion; selecta variedad en Bandas, Lazos y Cintas para tall objeto. Exposición todos los días festivos. «Casa Mallé».

El gobierno del Obispado de Gerona ha recibido una carta del Nuncio de Su Santidad en la que lamenta el estado de salud en que se encuentra el preclaro Obispo de aquella diócesis y pide que se le den con frecuencia noticias del curso de la enfermedad y hace votos por su pronto restablecimiento.

Comunican de Tarrasa que cuando salía del trabajo de la fábrica de don Francisco Boix el obrero Agustín Busquets Torres, perteneciente al Sindicato Católico, fué agredido por un grupo de individuos, que le causaron tres heridas de pronóstico grave.

El señor Obispo de Barcelona, en su viaje de regreso de Madrid, ha sido portador de las bulas para la consagración solemne del Obispo de Urgel, doctor don Justino Guitart.

En el Canadá y en los Estados Unidos el número de tractores destinados a los trabajos agrícolas está aumentando enormemente, calculándose que, en la actualidad, ascienden a la estupenda cifra de 200.000.

Los operarios dedicados al servicio de tales máquinas, representan la supresión, o mejor dicho, la substitución de más de un millón de hombres.

Ha sido nombrado presidente del Consejo Superior de Fomento, el ex-ministro D. Abilio Calderón.

**SINDICATO DE INICIATIVA**

(Sociedad de Atracción de Forasteros) Concurso de dibujos para portadas de una Guía de Tarragona. Lemas de los dibujos recibidos.

1. Tarragona florecenta.
2. Tarraco Scipion.
3. Foro Romano.
4. Lucio Aureo Vero.
5. Miriam.
6. Montseny.
7. Dolces Clarors.
8. Cesar.
9. Fidiás.
10. LVCII LVCINI SVRA.
11. Patria.
12. Mare.
13. Edeta.
14. Tarraco.
15. Victrix.
16. Lux.
17. Sant Olaguer.
18. Tarraco Augusta.
19. Tau.
20. De l'antigalla.
21. C. V. T. T.
22. Augustus.
23. Tarraco quanto fuit ipsa ruina docet.
24. Cister.
25. Vincitor.
26. Scipio.
27. Medol.
28. Sol.
29. Recordansas.
30. Ulisos.
31. Tarso.
32. Llum y Vida.
33. Terra, Cel y Mar.
34. Serenitat.
35. Romanich.
36. Ucc victis.
37. C. V. T. T.
38. Fructuosa.
39. Solitut.
40. Santa Tecla.
41. Arqueológica.
42. Flax.
43. Júpiter.
44. Composició.
45. Sota les voltes.
46. Tarragona es de oro.
47. Blau.

**NOTICIAS MILITARES**

Servicio de la plaza para hoy. Parada: Luchana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Hospital y provisiones: 9.ª capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

**Orden de Almansa**

La fuerza franca de servicio del Regimiento tendrá hoy instrucción táctica de sección en orden abierto en el campo de Marte.

Con toda la fuerza incluso el personal acoigido a los beneficios del capítulo XX se formará un batallón de dos compañías con escuadra, banda y música.

Las compañías de ametralladoras formando una unidad se encontrarán en el campo a la llegada de la fuerza.

El prime toque para la formación se dará a las 7'10.

A las 12'15 en el Salón de actos, el alfezre don Antonio Miranda, dará ante los señores jefes y oficiales, la conferencia dispuesta en el programa de instrucción versando sobre «Misión educadora de la oficialidad».

**Orden de Luchana**

Hoy efectuarán ejercicios de tiro en el campo del Milagro las compañías que se expresan.

La fuerza que no asista al tiro por la mañana, incluso la de la sección de explosivos, organizada en una compañía, tendrá prácticas de fortificación ligera de campaña en el Francolí. Se construirá una trinchera para hombre de pie, de 50 m. de longitud y 10 pozos de tirador. Irán con la fuerza dos acémilas con útiles. La última media hora se dedicará al lanzamiento de granadas de mano, en la ofensiva y en la defensiva, para lo cual el capitán extraerá del Almacén 50 granadas.

**OFICIAL**

Habiendo cesado con fecha 31 de diciembre próximo pasado en sus operaciones, la Agencia que el Banco de Valls tenía establecida en esta capital, por traspaso de la misma al Banco Comercial de Tarragona cuya entidad se hizo cargo del Activo y Pa-

sivo de aquella, se avisa por medio del presente anuncio a los depositantes de valores en la expresada Agencia del Banco de Valls en esta plaza para que se personen en el local de la calle de Apodaca, núm. 24, a fin de canjear los referidos depósitos por los resguardos que libran la Sociedad adquirente.

Tarragona 21 de febrero de 1920. Banco de Valls.—El administrador, Antonio Sánchez.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 22 del corriente mes, acordó sacar a concurso la provisión de la plaza vacante de maestro albañil de la Zona de Ensanche, de esta ciudad, dotada con el jornal de 5'25 pesetas, cuyo concurso se ajustará a las siguientes bases:

- 1.ª El plazo para la presentación de instancias será de ocho días naturales.
  - 2.ª Sólo podrán optar a dicha plaza los que pasando de 20 años no hayan cumplido los 40.
  - 3.ª Gozar de buena salud y robustez.
  - 4.ª Saber leer y escribir.
  - 5.ª El solicitante deberá consignar en su instancia que se obliga a trabajar de peón cuando lo disponga el arquitecto municipal por conveniencia del servicio.
- Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.
- Tarragona 29 de marzo de 1920.—Manuel de Orovio.

Extracto del B. O. del día 28. Gobierno de la provincia.—Circular referente a la constitución de los Ayuntamientos.

Servicio de Higiene y Sanidad pecuaria.—Declarando extinguida la enfermedad glosopeda y viruela por estar completamente curadas las reses en Reus y Roquetas.

Intervención de Hacienda de la provincia.—Señalando día para el pago a las clases pasivas y observaciones para pasar la revista.

Audiencia territorial de Barcelona.—Convoca a exámenes generales de aspirantes al cargo de procurador de los Tribunales.

Alcaldías.—Las de Tarragona, San Vicente dels Calders, Rasquera y Querol anuncian varios servicios. Providencias judiciales.

**DECLARACIONES DE POBLACION**

NACIDOS Ramón Purqueras Solé, María Pamiés Aragonés.

FALLECIDOS Ninguno.

MATRIMONIOS Alfonso Simó Rebull con Manuela Ortí Sánchez. Ildelfonso Velasco Bazo con Guadalupe Arribas de Santos.

**MARITIMAS**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Entradas anteayer: Vapor inglés «Colón» de 1503 ts., de Londres y esc. con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews. Laúd «José Antonio» de Cartagena con superfosfatos de cal, consignado a D. J. Merelo. Laúd «Manolo» de Alicante con esparto, consignado a Hijo de J. Vilar. Vapor «Cabo Carvoeiro» de Bilbao y escalas con tránsito, consignado a D. M. Peres.

Salidas: Vapor inglés «Colón» para Londres y Amberes con 559 cascos de vino y 50 sacos de avellanas. Vapor «Colón» para Génova con 250 bocoyes de vino y 50 de aceite de oliva.

Entradas ayer: Balandra «S. J. B.» de La Nouvelle con 72 bocoyes vacíos, consignada a D. J. Serra. Vapor «A. Lázaro» de 714 ts., de Barcelona y Génova con bocoyes vacíos, consignado a D. R. Musolas. Laúd «Alfreda» de San Carlos con sal, consignado a D. J. Merelo. Laúd «Teresa» de San Carlos con sal, consignado a D. J. Merelo. Laúd «María Rosa» de Barcelona con abonos y duelas, consignado a D. A. Mariné. Laúd «María» de Torrevieja con sal, consignado a D. M. Malló. Laúd «Miguel» de Port Vendres con 120 bocoyes vacíos, consignado a D. J. Merelo.

Salidas: Vapor «A. Lázaro» para Génova con 176 bocoyes de vino, 200 cajas de jabón y 300 de aceite de oliva.

La senyora



# D.ª Dolors Torrens i Vidal

Morí cristianament en la pau del Senyor lo día 26 del corrent

A. C. S.

Sos afligits espòs Josep M.ª Juni Deloli, fills Josepa y Dolors, fills polítics Pau Olivé y Jofre Valencia, germana Antonia, germá y germanas polítics, nets, nebots, cosins y parents tots, y la raó social VIUDA DE M. BLANDINIERES, al recordar a llurs amics y coneguts tan irreparable pérdua, els supliquen li tributin un record ses oracions i es serveixin assistir als funerals que en sufragi de la seva ànima se celebrarán demá dimecres, a les deu i mitja, en la parroquia de Sant Francesc, per lo que quedarán agraits

Tarragona, 30 de mars de 1920

EL DOL SE DESPEDEIX A LA IGLESIA

NO'S CONVIDA PARTICULARMENT

Vapor «Cabo Carvoeiro» para Barcelona con carga general.  
Lleid «María Inmaculada» para Almería con madera.  
Lleid «Vicente Ventura» para Valencia con lastre.

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.** Ss. Réquilo y Zósimo obs. y Juan Climaco ab.  
**SANTOS DE MAÑANA.** Ss Benjamin diácono y mr. y Balbina vg.  
**CORTE DE MARIA.** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en el Sagrado Corazón.  
**CUARENTA HORAS.** Continúan en la iglesia de San Magin, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos a siete y media

### Cultos para hoy

Religiosas Obltas. A las seis y media de la tarde ejercicio de los trece marts de San Antonio.

### De Vilabella

Imperecedero y gratísimo recuerdo quedará en nuestra villa de la santa Misión que del 10 al 19 de este mes han dado en ella los P.P. Franciscanos, y que ha terminado con la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en todos los hogares y en la Casa Consistorial.

Imponente manifestación de piedad fué el acto de la recepción de los P.P. Misioneros el día 10 por la tarde, llenando nuestro espacioso templo parroquial la muchedumbre presidida por el Magnífico Ayuntamiento en corporación, ávidos todos de oír la palabra de Dios de labios de sus enviados.

Todos los actos de la Misión, sermones y conferencias especiales estuvieron concurridísimos.

La primera Comunión de los niños y la procesión de la tarde del domingo, día 14, en que terminó la pequeña Misión, revistieron caracteres de un verdadero acontecimiento, y una simpática nota que avivó poderosamente el entusiasmo general.

Las confesiones y comuniones fueron numerosísimas, dando la sensación de que la Misión iba a ser coronada con un éxito feliz y lisonjero.

Pero la nota dominante fué la entronización del Sagrado Corazón de Jesús el día de San José.

La Comunión general estuvo concurridísima tras haberlo estado también las muchas particulares; puede decirse que asistió todo el pueblo, hombres, mujeres y niños, sin excepción.

El oficio solemne, con asistencia de las autoridades, ejecutado en la parte musical por la orquesta del Mero, de Valls, cantando la realza divina e inmortal del Sagrado Corazón de Jesús el P. Siguán, fué digna preparación de los conmovedores actos que le siguieron.

Terminado el oficio, siete sacerdotes entronizaron el Sagrado Corazón en todas las casas de la población, sin exceptuar ni una, con gran devoción y contento de sus moradores.

Lo que sucedió después no hay palabras suficientes a expresarlo; una hermosa imagen del Sagrado Corazón sentada en su trono, llevada en andas, fué conducida procesionalmente a la Casa Consistorial para ser entronizada en la sala de sesiones. Vilabella no olvidará nunca la entrada triunfal del Sagrado Corazón en su Consistorio; el entusiasmo rebosaba en todos los corazones, la alegría en

todas las almas y las lágrimas en todos los ojos. La alocución entusiasta del Párroco desde el balcón, y la bienvenida dada a la veneranda imagen por el P. Siguán en nombre del Alcalde que lloraba de emoción, acabaron de desbordar el entusiasmo de los fieles que prorumpieron en vivas atronadores al Sagrado Corazón Rey y a su reinado social.

Por la tarde después de cantarse el Trisagio por la citada orquesta, se organizó la solemne procesión con el Santísimo, presidida por el Ayuntamiento con asistencia de todo el pueblo. Al llegar a la plaza fué colocado el Santísimo sobre hermoso trono y allí fué proclamada la realza social del Sagrado Corazón y consagrada la villa a su soberanía, rindiendo las varas el Alcalde D. José Agudé y el Juez D. José Gavalda entre frenéticas aclamaciones de la multitud.

Al llegar la procesión al templo, el P. Siguán cerró la serie de predicaciones con un fervoroso sermón y la Bendición papal.

Bien haya nuestro dignísimo Ayuntamiento y nuestra católica Villa que tan gallarda muestra de fe y piedad han sabido dar.

El corresponsal

## NACIONALES

### CONFERENCIA

#### DEL SEÑOR BILBAO

En el teatro del Centro de Madrid, que estaba atestado de público, dió el sábado una conferencia sobre asuntos sociales el ex-diputado don Esteban Bilbao.

Combatió el socialismo y el individualismo, así como el Sindicato Unico.

Afirmó que el sólo medio de resolver las cuestiones sociales está en la religión católica, pues la Iglesia está capacitada para dar soluciones.

Hizo ver las funestas consecuencias del sindicalismo, excitando a los obreros a que se aparten de él.

Asistieron al acto distinguidas personalidades y el orador fué muy aplaudido y felicitado.

### AMENAZA DE HUELGA

En la Casa del Pueblo de Madrid, se reunieron los presidentes de todas las sociedades obreras, y después de larga discusión, acordaron declarar la huelga general, si se aprobaban las tarifas ferroviarias y mostrar su adhesión a la campaña emprendida de temperamentos enérgicos.

### ACTITUD DE ESPAÑA RESPECTO A TÁNGER

París.—En carta dirigida el día 10 del corriente al ministro de Negocios extranjeros por el presidente de la Cámara de Comercio de Marsella señala éste la actitud de España respecto a Tánger.

Después de decir que Perez Caballero, ex embajador de España en Francia, se esfuerza en demostrar que no tiene el mismo interés esta nación aquella en la posesión de Tánger, añade la carta que este gesto de España puede excitar los espíritus en Francia.

Recuerda después la violenta acción que produjo en la población española de Tánger la toma de posesión de la embajada alemana por la autoridad jerifina, la cual calificóse de provocación, como si Tánger fuera una colonia española.

Termina diciendo la carta que los círculos comerciales franceses no pueden permanecer indiferentes a la actitud de los españoles residentes en Tánger y pide al gobierno francés que declare que Tánger no dejará de ser propiedad del Sultán.

Si se trata de modificar el actual estado de cosas Francia debería posesionarse definitivamente de Tánger.

### CAMBIOS

	Tarragona, 29
Paris . . . . .	39'45
Londres . . . . .	22'37
Roma . . . . .	28'50
Ginebra . . . . .	98'75
Bruselas . . . . .	
New York . . . . .	5'71
Berlin y Hamburgo . . . . .	7'90

Información del Banco Comercial de Tarragona

## ULTIMA INFORMACION

Madrid, 29.

### La cuestión ferroviaria

#### Contestación de La Cierva

A la carta que los consejeros de varias compañías ferroviarias dirigieron al señor La Cierva, contestó éste con la siguiente:

«Muy señores míos: En la noche de ayer recibí su carta. Tengo en cuenta sus indicaciones y no duden que ahora, como siempre que el interés público lo demande, mi deber, como hombre político, es fijs, sin someterse a otras presiones que las de mi propia conciencia. Lamento las molestias que les haya causado mi intervención en el debate del Congreso, porque todos ustedes personalmente, merecen mis respetos. Muy atento S. S. q. b. s. m., Juan de la Cierva.»

### El fiscal actua

El fiscal de la Audiencia de Madrid presentó al Juzgado de guardia un escrito en el que se reclama la intervención de los tribunales en los hechos relacionados con el planteamiento de la reciente huelga ferroviaria.

La denuncia, que ha de servir de base para el procedimiento, está suscrita por el propio fiscal de S. M.

### De Estado

Confirmó el marqués de Lema que se había resuelto la crisis ministerial en Alemania, encargándose del gobierno Muller, que conservará además de la Presidencia, la cartera de Relaciones Exteriores, habiendo formado gobierno a base del bloque de socialistas mayoritarios, demócratas y partido del centro.

### El Consejo de ayer

El subsecretario de la Presidencia, al recibir a los periodistas, nos facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer:

«El Gobierno ha examinado varios expedientes de indulto, especialmente los que habrán de ser propuestos a S. M. el día de Viernes santo.

Se han estudiado detenidamente varios problemas de abastecimientos relacionados con el trigo, el aceite y el gas.

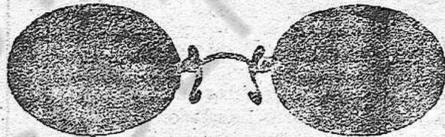
Dió cuenta el presidente de la instancia promovida por ingenieros, abogados y médicos de la Compañía de M. Z. A. Como se refiere a asuntos

## LA MANNHEIM

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

Puntual cumplimiento en sus obligaciones — Seguros a avería particular.—Reducidas primas

Representantes para España: Snes. Carlos Hoppe y C.ª, de Santander. Agente en Tarragona: Hijo de José Villar Tomás. Plaza. Olózaga, 12.



ESTABLECIMIENTO

DE ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atiende con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos prismáticos de teatro y campaña.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO APARATOS KODAK Y ARTÍCULOS DE FOTOGRAFÍA

en los que se ha presentado querrela por el fiscal de la Audiencia, se acordó pasarla a éste para los efectos oportunos.»

### Los haberes de la Magistratura

El ministro de Gracia y Justicia nos manifestó este medio día que en el Consejo de ministros de ayer se le autorizó para informar ante la comisión de presupuestos del Senado en el sentido de que se conceda a la magistratura el aumento que se le denegó en el Congreso con motivo de la aprobación del voto particular del señor Ordóñez que el Gobierno hizo entonces cuestión de gabinete.

### Los haberes del Magisterio

En el Consejo de ministros de ayer se aprobó una fórmula propuesta por el ministro de Instrucción pública referente a los haberes de los maestros.

Se destinarán a ello cinco millones de pesetas en lugar de diez millones que se pedían.

Ascenderán al sueldo de 2.000 pesetas 12.300 maestros. Los 5.000 restantes para ascender tendrán que hacer oposiciones.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media presidido el señor Sánchez Guerra.

El Sr. Domingo apoya la proposición incidental pidiendo la disolución de los somatenes de Barcelona y de la Unión Ciudadana de Madrid.

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que las funciones del somatén no pasan de ser las de un cuerpo auxiliar de la autoridad gubernativa.

El ministro de la Gobernación declara que no ve nada nocivo en la actuación del somatén.

El Sr. Rahola dice que desde hace tiempo los somatenes de Cataluña por ser su función especial el velar por las vidas y haciendas de los ciudadanos, eran respetados por todos, pero que ahora algunos elementos políticos no pierden ocasión de demostrar su odiosidad a ellos, hasta que el se-

ñor Domingo ha venido a pedir su disolución.

Añade que los somatenes con motivo de las huelgas generales se han preocupado no sólo de mantener el orden, sino de abastecer la población de Barcelona habiendo llegado a hacer enterramientos durante una epidemia, mientras todos los elementos estaban en huelga.

(Sigue la sesión).

IMP. DE J. PIJUAN.—TARRAGONA

## AVISO AL PÚBLICO

Gran depósito de persianas

En la calle de Apodaca núm. 1, **Epartería de Antonio Sarlé**, se pintan, se ponen cuerdas y se hacen arreglos de todas clases en persianas usadas, así como también se colocan nuevas, todo a precio de fábrica.

También se estera y desestera a precios económicos.

## PARA VENDER

Casa número 2 de la calle de Santa Tecla. casa núm. 7 del Portal del Carro, una viña en las inmediaciones del Olivo.

Informarán: Santa Tecla, 2.

## ESCALERA

de madera, forma espiral (caracol), se vende una en muy buen estado y económica.

Razón: calle Real, 8, comercio.

## APRENDIZ

Se necesita en la tienda de tejidos de Calixto Boldú y C.ª (Mayor, 4).

# TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **garrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

## LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

DE VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### LINEAS A ANTILLAS, MEXICO

El vapor **de Barcelona** saldrá el día de **Valencia**, el 2 de

El vapor **de Bilbao**, el día de **Santander**, el 2 de **Gijón**, el día de **Cornua** para la **Habana**.

El vapor **de Barcelona**, el día de **Valencia**, el 7 de **Málaga** y el 9 de **Cádiz** para **Las Palmas**, **Santa Cruz de Tenerife**, **Santa Cruz de la Palma**, **Puerto Rico**, **Habana**, **San Juan**, **Colón**, **Sabana**, **San Juan**, **Puerto**, **Cabello** y **La Guayra**.

### LINEA AL RIO DE LA PLATA

El vapor **de Barcelona** saldrá el día de **Málaga** y el 7 de **Cádiz** para **Santa Cruz de Tenerife**, **Buenos Aires**.

### LINEA DE FERNANDO

El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el día de **Málaga** y el 4 de **Cádiz** para **New**.

Para más informes dirigirse al Sr. **Hijo de José Vilar Tomás**, Plaza de **Olboga**, 12, bajos.

York, **Habana** y eventualmente **Vera Cruz**.

El vapor **de Barcelona** el día de **Valencia** y **Alicante**, y el 20 de **Cádiz** para **Las Palmas**, **Santa Cruz de Tenerife**, **Santa Cruz de la Palma** demás escalas intermedias y **Fernando**.

### LINEA A HABANA Y NEW-YORK

El vapor **LEON XIII** saldrá de **Bilbao** el 14 de **diciembre**, de **Santander** el 16, de **Gijón** el 17 (eventual), de **Cornua** el 18 y de **Vigo** el 19, con destino a **Habana**, y **New-York**.

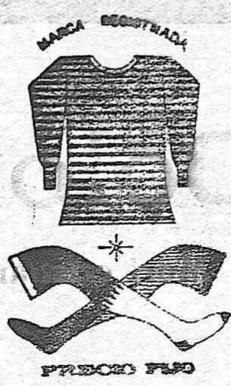
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios que H.

Sr. **Hijo de José Vilar Tomás**, Plaza de **Olboga**, 12, bajos.



## HUEVOS FRESCOS a 1'60 la docena

Podéis tener todo el año conservándolos con **PREPARADO RAMOS** Unico de garantías absolutas. 1 kilo dosis para 2000 huevos, 7 pesetas. **JUAN RAMOS Logroño**



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN **GÉNEROS DE PUNTO** **VDA. DE GONZALO COMELLA** 10, Cardenal Casañas, 10 **BARCELONA** CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

## REVISTA PARROQUIAL

**Acción Social Católica**  
Organó oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.  
Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.  
Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL  
El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.  
A los Párrocos que contribuyeran al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.  
A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

## BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.  
El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:  
«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.  
«De la vida y de la muerte», de Quevedo.  
«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint-Pierre.  
«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.  
«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.  
«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.  
«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.  
«Eglogas», de Aurelio Bay.  
«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.  
«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.  
«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.  
«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.  
Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a los periódicos MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5,50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:  
1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana» contra la inmoralidad.  
4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».  
4 id. id. de «Pan y Catecismo».  
4 id. id. de «Frailes y Monjas».

Debemos advertir que, pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 1 138, 1.ª, Madrid.  
D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5,50 precio de suscripción a los periódicos.

Firma, \_\_\_\_\_

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA **FIEBRE** TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE ESCARLATINA - ERISPELA - DIFTERIA y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre **EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR KYOSYL** MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENNA DE LARGAS ENFERMEDADES TODA FAMILIA DEBE TENER siempre UN FRASCO en casa FACILE DE TOMAR GUSTO AGRADABLE De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona

## TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO UNION, 33. - Taller: Casómetro, 32. - TARRAGONA Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean. Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores. Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud. **GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

**NO CONFUNDIRSE:** TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

## ANUNCIOS EN LA CRUZ

En 1.ª plana a 0'50 línea de una columna, tipo 9  
En 2.ª » a 0'25 » » » »  
En la sección oficial a 0'20 » » » »  
En 3.ª plana a 0'15 » » » »  
En 4.ª » a 0'07 » » » »  
Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones previo el pago de su importe.

## ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.  
En tercera plana:  
Toda la plana. 100'00 ptas.  
1/2 de » 50'00 »  
1/3 de » 37'50 »  
1/4 de » 25'00 »  
Esquelas a 3 columnas 19 por 8 cm. 15'00 »  
Id a 2 id. 12 por 8 id. 10'00 »  
En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.

# OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PODEROSISIMO PARA CURAR DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.-Tarragona